LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que la empresa **MOREAL INGENIEROS S.A.S,** con Nit. 900992071-3, representada legalmente por **DANIEL MAURICIO MORENO ALARCON,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.945.621, presentó propuesta dentro del proceso de contratación ordinaria CO 24 de 2024 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PROVISIONALES DE DRENAJE PARA CONTROL DE NIVEL FREÁTICO EN EL POLIGONO LA ESCOMBRERA (COMUNA 13) DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, la** cual cumple los requisitos de la invitación de contratación ordinaria.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L ($338.007.918)**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1121 del 5 de agosto de 2024.
- **Plazo del contrato: CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO,** contado a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso CO 24 DE 2024.

Para constancia se firma en Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

APROBADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II POR:

Proyecto: Juan Esteban Quiceno Acevedo	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	V°B°: Emiro Carlos Valdés López	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Profesional B	Director de Gestión Contractual	Secretario General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			